



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL MAÑANA

18/05/2022

LEGISLATIVO



Dan Ultimátum a los diputados

Tras el amparo 308/2020 emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), promovido por la organización en pro de la libertad de expresión Artículo 19, las y los diputados federales de la actual legislatura debieron abordar el tema desde 2021. Luego de incumplir la orden de la SCJN, fueron solicitando prórrogas mediante el director de Asuntos Jurídicos de la Cámara, Luis Genaro Vásquez Rodríguez, para postergar la discusión.

<https://www.elmanana.com/noticias/nacional/dan-ultimatum-a-los-diputados/5545145>